

## COMUNICACIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

**Acta No. 379**

**De la sesión extraordinaria del: jueves 27 de mayo del 2021.**

**Artículo: 5**

**Para ser comunicado a: Corporación ACS Sabanilla S.A, Aprender Haciendo Costa Rica S.A., Tecnología Educativa T.E S. A, Cr Cibernética S.A y Desarrollo de Sistemas Cognitivos DSC S.A.**

**Copias a:** Gerencia General, Sub Gerencia General, Dirección Financiera Administrativa, Dirección del Programa Nacional de Informática Educativa, Unidad de Compras y Contrataciones, Unidad de Presupuesto y Tesorería, Unidad de Contabilidad y Auditoría Interna.

**Acuerdo No. 1:** Con fundamento en el informe presentado a esta Junta Administrativa por la Comisión Ad Hoc para el estudio y análisis de las ofertas presentadas al proceso de contratación FOD-CD-085-2021-PRONIE MEP-FOD para la "Adquisición de Kits de tarjetas (Microbit Board) y otras tarjetas y recursos para Centros Educativos adscritos al Programa Nacional de Informática Educativa, para el desarrollo de la propuesta pedagógica Laboratorios de Informática Educativa: Pensar, Crear, Programar (LIE++)" y que, conforme a lo indicado por la citada Comisión se determina que: a) mediante oficio UCC-152-2021-PROV-FOD del 23 de marzo del 2021 la Unidad de Compras y Contrataciones realiza la publicación del cartel supra citado en la página web de la Fundación y cursa formal invitación a proveedores inscritos en el Registro de Proveedores para que presenten sus propuestas técnicas y económicas, b) se establece como fecha de apertura de las ofertas las 15:00 horas del viernes 09 de abril del 2021, c) existe una disponibilidad presupuestaria de \$621.960,00 equivalentes a ₡382.306.372,80 según tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica al día de la apertura de ofertas de ₡614,68 según solicitud de bienes y servicios No.2021-6365, d) el cartel establece o define la adquisición de equipos integrados en un lote único, para el cual se solicita cotizaciones completas con garantías de 12 y 24 años, e) se recibieron ofertas de las siguientes empresas: Corporación ACS Sabanilla S.A, Aprender Haciendo Costa Rica S.A., Tecnología Educativa T.E S. A, Cr Cibernética S.A y Desarrollo de Sistemas Cognitivos DSC S.A, f) el proceso de elaboración del cartel del concurso es el resultado del análisis y trabajo efectuado por la Dirección Administrativa Financiera, la Dirección del PRONIE MEP-FOD, la Unidad de Compras y Contrataciones, la Asesoría Legal y la Gerencia General de la FOD, g) los factores o componentes de la escala de evaluación que se establecieron en el cartel son: precio 90%, años en el mercado 10%, certificación ambiental 2% y proyectos de sector educativo 5%, h) posterior a la recepción de ofertas, mediante oficio UCC-228-2021-PROV-FOD del 30 de abril 2021, a solicitud del PRONIE MEP-FOD, la Administración procede a solicitar a la totalidad de oferentes la presentación de una muestra de los kits ofertados con el fin de efectuar una revisión y análisis práctico de los ítems, para un mejor resolver, i) el día martes 11 de mayo del 2021 se reciben muestras de los siguientes oferentes: Aprender Haciendo Costa Rica S.A, Corporación ACS Sabanilla S.A y Desarrollo de Sistemas Cognitivos DSC S.A. Los oferentes Tecnología Educativa T.E.S.A y CR Cibernética S.A, no presentaron la muestra solicitada, indicando que la misma no fue solicitada desde el cartel, j) para el proceso de contratación específico, la presentación de las muestras se consideró un aspecto opcional, no excluyente, dado que, al no solicitarse la muestra desde el cartel, el resultado de dicho análisis no es de carácter vinculante, k) según informe técnico presentado por la Sub Dirección Administrativa del PRONIE MEP-FOD el 20 de mayo del 2021, se determina que: las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: Aprender Haciendo Costa Rica S.A, Desarrollo de Sistemas Cognitivos DSC S.A y Tecnología

Educativa T.E.S.A no cumplen ni cotizan todas las especificaciones y recursos esenciales solicitados en el pliego cartelario, por lo cual, se excluyen estas ofertas. l) las ofertas presentadas por Corporación ACS Sabanilla S.A y CR Cibernética S.A. cumplen con todas las especificaciones y recursos esenciales y mínimos solicitados en el pliego cartelario. m) se recomienda aprobar la oferta por dos años de garantía, por lo que los puntajes de las ofertas elegibles es el siguiente:

**Oferta Equipos con 24 meses de garantía técnica.**

Rubro	Oferta 1 CORPORACIÓN ACS SABANILLA SOCIEDAD ANÓNIMA	Oferta 5 CR CIBERNETICA SOCIEDAD ANÓNIMA
Precio	90%	44,14%
Experiencia	10%	4%
Certificación Ambiental	2%	0%
Proyectos Sector Educativo	5%	5%
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>107%</b>	<b>53,14%</b>

n) luego de concluido el estudio de las ofertas presentadas a concurso y de las situaciones especiales que se han establecido en este análisis, se solicita a la Junta proceder con la adjudicación del presente concurso a la oferta presentada por **Corporación ACS Sabanilla S.A. cédula jurídica 3-101-100509 por un monto total de \$210,784.61 (doscientos diez mil setecientos ochenta y cuatro dólares estadounidenses con sesenta y un centavos)** según el siguiente desglose:

**Equipos con garantía técnica de 24 meses.**

Ítem	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Kit Completo Básico de Primaria	2799	\$64,83	\$181.459,17
Kit Completo adicional de Primaria	380	\$22,28	\$8.466,40
Cajas Plásticas	169	\$79,89	\$13.501,41
Costos asociados a la importación de los equipos (Flete, bodegaje, seguros, etc.)	1	\$3.184,96	\$3.184,96
Entrega en Centros Educativos	169	\$4.172,67	\$4.172,67
		Sub Total	\$210.784,61
		IVA	\$0,00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$210.784,61</b>

ñ) una vez que la adjudicación haya adquirido firmeza, se procederá con la solicitud de la garantía de cumplimiento y posterior formalización de contrato u orden de compra. **Es Todo. Acuerdo en Firme.**

San José, Costa Rica, 31 de mayo del 2021.

**Comuníquese:**  
**Marcelo Carvajal Monge, Gerente General:**

**MARCELO  
CARVAJAL  
MONGE  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
MARCELO CARVAJAL  
MONGE (FIRMA)  
Fecha: 2021.05.31  
15:36:32 -06'00'